

**Ley de votación flexible**  
**Plan de administración de elecciones (EAP)**  
**Lista de revisión completa**



**Lista de revisión completa del plan de administración de elecciones**

Esta lista de revisión completa es para las personas que quieren los detalles de lo que encontrarán en el plan de administración de elecciones del condado. La ley de votación flexible obliga a la oficina electoral de su condado a detallar cómo será la nueva forma de votar. Esta lista incluye todo lo que debe haber en el plan.

El plan de administración de elecciones será un documento extenso. Usted puede elegir centrarse en lo que más le importa. Visite el sitio web de su condado para recibir instrucciones sobre cómo presentar una opinión pública. Cuando revise el plan de su condado, piense en algunas de estas cosas:

- ¿El plan explica cómo cumplirá su condado los requisitos de esta lista?
- ¿Los planes funcionan para su comunidad?
- ¿Tiene ideas sobre cómo mejorar el plan?
- ¿Hay mejores sitios o problemas potenciales con los sitios para los centros de votación y las cajas para las boletas?
- ¿La lista de los centros de votación y de las cajas para las boletas reflejan los criterios indicados en la última página de esta lista?
- ¿Tiene otras ideas sobre la educación y el acercamiento a los votantes?
- ¿Conoce algún medio de prensa (especialmente prensa étnica y en su propio idioma) que añadirle al plan?

Si necesita ayuda preparando su comentario público, vea nuestra hoja de ejercicio disponible en [www.voterschoice.org](http://www.voterschoice.org)

**La Oficina Electoral debe tener un plan de administración de elecciones (EAP) que:**

- Describa cómo los medios, incluyendo las redes sociales, los periódicos, la radio y la televisión serán utilizados para informarle al público sobre las elecciones, y cómo promoverán el número telefónico gratuito de asistencia al votante.
- Describa los planes en los medios para las comunidades con idioma distinto al inglés.
- Describa los planes en los medios para informarles a los votantes sobre las opciones de accesibilidad y sobre cómo solicitar dichas opciones.
- Describa la presencia comunitaria que la oficina electoral tendrá dedicada a la educación del votante.
- Describa la información accesible que estará disponible en el sitio web electoral.
- Describa los métodos utilizados para identificar las comunidades que hablan otros idiomas distintos al inglés.
- Describa los planes para educar al público sobre la ley de votación flexible (Voter's Choice Act).
- Describa los planes para educar a las comunidades de idiomas distintos al inglés. El plan debe incluir al menos un taller de educación bilingüe para cada comunidad lingüística requerida por su condado. Para obtener una lista de los idiomas requeridos, contacte a la oficina electoral de su condado.

# Ley de votación flexible

## Plan de administración de elecciones (EAP)

### Lista revisión completa



- Describa los planes para educar a la comunidad con discapacidades. Este plan debe incluir al menos un taller de educación para los votantes con discapacidades.
- Proporcione el presupuesto proyectado para las actividades educativas de difusión que incluya el dinero a ser utilizado, y una comparación con los presupuestos de difusión electoral previos.
- Describa el plan para al menos un anuncio público en inglés (PSA) para informarles a los votantes de las próximas elecciones, y para promover la línea telefónica gratuita de asistencia a los votantes. Los PSA deben ser accesibles para los votantes que sean sordos o tengan dificultades auditivas, y para los votantes que sean ciegos o tengan deficiencias visuales.
- Describa el plan para los PSA en otros idiomas distinto al inglés, en los medios que atiendan a las comunidades lingüísticas requeridas por su condado, y para promover la línea telefónica gratuita de asistencia a los votantes.
- Describa el plan para dos contactos directos con los votantes. Estos contactos directos deben darse además de los otros contactos con los votantes, como la entrega de las boletas de muestra y de las boletas de voto por correo.
- Describa cómo un votante con discapacidades puede solicitar una boleta de voto por correo accesible, o una boleta de remplazo.
- Describa los métodos y estándares utilizados para asegurar la seguridad de las votaciones en los centros de votación.
- Proporcione los ahorros estimados a corto y largo plazo de los centros de votación.
- Indique la disponibilidad de una línea directa para los votantes gratuita y accesible que opere al menos 29 días antes de las elecciones y que sea TANTO accesible a los votantes con discapacidades auditivas COMO capaz de proporcionar asistencia en los idiomas requeridos en su condado.
- Proporcione el número de sitios para los centros de votación y número de las cajas de boletas.
- Enumere la cantidad total de centros de votación y de las cajas de boletas, con una nota que indique si los sitios de depósito están en el exterior o en interiores.
- Proporcione un mapa de cada uno de los sitios de los centros de votación y de las cajas de boletas.
- Proporcione los horarios de operación de cada centro de votación y de los sitios de las cajas de boletas.
- Describa los planes de seguridad y contingencia para asegurar la prevención de una perturbación del proceso en los centros de votación.
- Describa los planes de seguridad y contingencia para asegurar la continuación de las elecciones en caso de una perturbación.
- Proporcione la cantidad de miembros de la junta electoral (el personal de los centros de votación.)
- Proporcione la cantidad de miembros de la junta electoral bilingües y los idiomas que hablan.  
Nota: La oficina electoral debe solicitar la opinión pública sobre cuáles centros de votación deben tener personal bilingüe.
- Describa los servicios provistos a los votantes con discapacidades. (Los sistemas y materiales de votación deben estar disponibles en formatos accesibles, para permitirles a los votantes con discapacidades leer/escuchar y marcar las papeletas de manera privada e independiente.)
- Proporcione el tipo y la cantidad de máquinas de votación accesibles (deben haber al menos 3 en cada centro de votación.)

**Ley de votación flexible**  
**Plan de administración de elecciones (EAP)**  
**Lista revisión completa**



- Proporcione el tipo y la cantidad de modificaciones razonables a cada uno de los centros de votación.
- Describa como la distribución, el diseño y la ubicación de los equipos de cada centro de votación aseguran el depósito privado e independiente de las boletas.

**Cuando se determinen los centros de votación y los sitios de las cajas de boletas, la oficina electoral está obligada a tener en cuenta los siguientes criterios. Cuando usted revise el plan de administración, piense en estos criterios en tanto se relacionan con los sitios propuestos y las comunidades implicadas.**

- Cercanía de los centros de votación y de los sitios de las cajas de boletas al transporte público
- Cercanía de los centros de votación y de los sitios de las cajas de boletas a las comunidades con un uso del voto por correo históricamente bajo.
- Cercanía de los centros de votación y de los sitios de las cajas de boletas a los núcleos de población.
- Cercanía de los centros de votación y de los sitios de las cajas de boletas a las comunidades con un idioma distinto al inglés.
- Cercanía de los centros de votación y de los sitios de las cajas de boletas a los votantes con discapacidades.
- Cercanía de los centros de votación y de los sitios de las cajas de boletas a las comunidades con tasas bajas de propiedad de vehículos en el hogar.
- Cercanía de los centros de votación y de los sitios de las cajas de boletas a las comunidades de bajos ingresos.
- Cercanía de los centros de votación y de los sitios de las cajas de boletas a los votantes elegibles que no estén inscritos a votar y que necesiten inscribirse el mismo día.
- Cercanía de los centros de votación y de los sitios de las cajas de boletas a las poblaciones geográficamente aisladas, incluyendo a las reservas nativo americanas.
- Acceso a estacionamiento gratuito en los centros de voto y en los sitios de las cajas de boletas.
- Distancia y el tiempo que debe recorrer un votante en auto o en el transporte público para llegar a los centros de votación y a los sitios de las cajas de boletas.
- La necesidad de que hayan métodos alternativos para los votantes con discapacidades para quienes no tengan disponibles boletas de voto por correo para depositar su boleta.
- Los patrones del tráfico cerca de los centros de votación y de los sitios de las cajas de boletas.
- La necesidad de que hayan centros de votación móviles además de la cantidad de centros de votación necesarios.